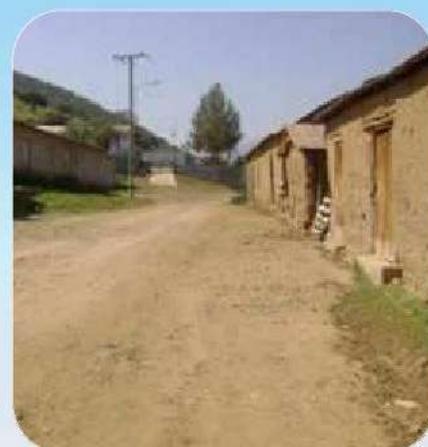


Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Capilla 2010



**Comunidad Agrícola La Capilla
Comuna de Canela
Provincia de Choapa
Región de Coquimbo**



Presentación

Un plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las propias personas que “viven” en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de su comunidad, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, y organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades no replicando esfuerzos ni recursos, y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Viernes 03 de Septiembre del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Eleazar Jorquera, secretario de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Jueves 09 de Septiembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente **el Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	11
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	11
II.1.4.1 Infraestructura básica	11
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	14
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	15
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	16
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	17
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	18
II.1.5.1 Iniciativas productivas	18
II.1.5.1.1 Hectáreas Plantadas	18
II.1.5.1.2 Ganadería	18
II.1.5.1.3 Capacitaciones	18
II.1.5.1.4 Infraestructura	18
II.1.6 Recursos Naturales	20
II.1.6.1 Descripción Geográfica	20
II.1.6.2 Recursos hídricos	21
II.1.6.3 Descripción Agrológica	21
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	24
II.2 Diagnóstico Cualitativo	25
II.2.1 Caracterización Sociocultural	25
II.2.1.1 Identidad y Cultura	25
II.2.1.2 Participación	25
II.2.1.3 Medio Ambiente	25
II.2.1.4 Conflictos	25
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	25
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	25
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	25
II.2.2.2 Articulación Territorial	25
II.2.2.3 Liderazgos	25
II.2.2.4 Red Organizacional	26
II.2.3 Características Económicas	26

II.2.3.1 Economía	26
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	26
II.2.3.3 Gestión de los recursos	26
II.2.3.4 Trabajo	26
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	27
II.3.1 Área: Social	27
II.3.2 Área: Productiva	29
II.3.3 Área: Organizacional	35
II.3.4 Área: Medioambiental	38
II.3.5 Área: Infraestructura	39
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	48
II.5 Imagen objetivo	50
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	50
II.7 Propuesta de Desarrollo	51
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	52
II.8.1 Área: Social	52
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	52
II.8.2 Área: Productiva	53
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	53
II.8.3 Área: Organizacional	54
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	54
II.8.4 Área: Ambiental	55
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	55
II.8.5 Área: Infraestructura	56
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	56
Capítulo III	58
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	58
Capítulo IV	64
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	64
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	69
Anexo 3: Glosario de Términos	71

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola La Capilla de la comuna de Canela, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002². se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola La Capilla.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

Capítulo II

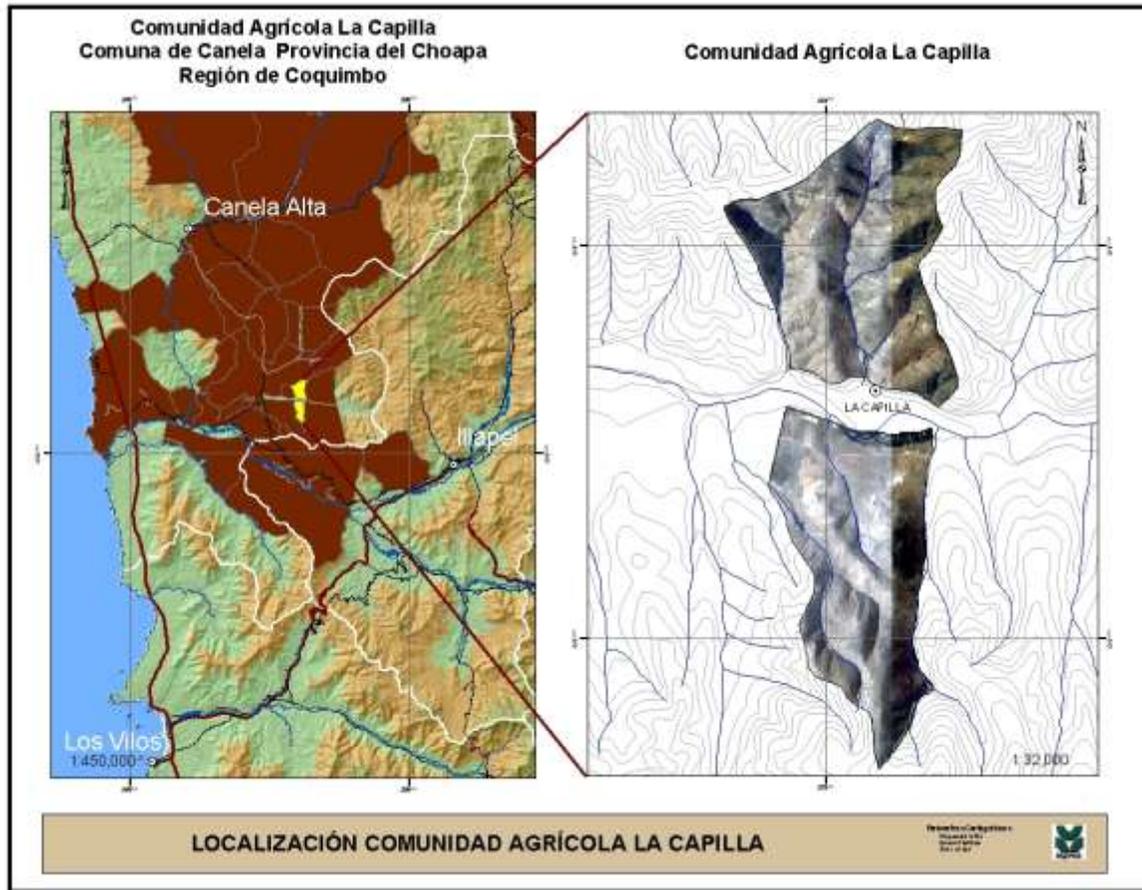
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola La Capilla se localiza en las coordenadas 278.122,48(Este) y los 6.505.479,73 (Norte)³. Comuna de Canela, Provincia del Choapa en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con la comunidad de agrícola “Agua fría Baja” y al Este con “Atelcura”. Posee una superficie de aproximadamente 455 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola “La Capilla” se localiza 1 asentamiento, según Censo del año 2002, este es; La Capilla, Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "La Capilla", asciende a 22 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo comprende a 12 Hombres equivalentes a un 54,5%, y 10 mujeres equivalentes al 45,5%, como se observa en el gráfico N° 1.

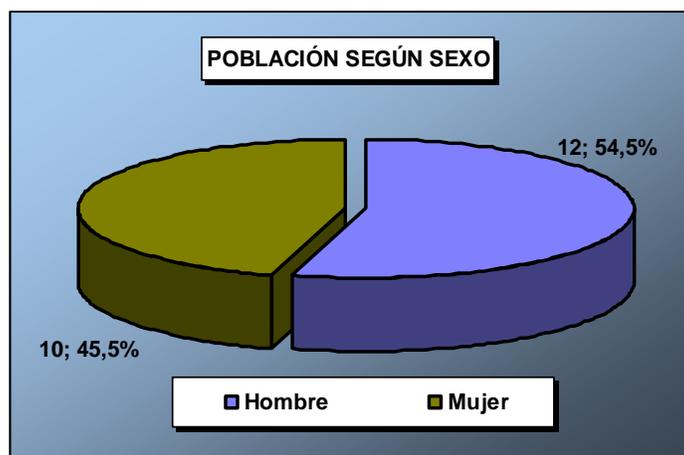


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola La Capilla⁵, está compuesta por un 9% de población entre 0 y 9 años (2 habitantes); 36,4% de población entre 35 y 49 años (8 habitantes), 27,3% de población entre 50 y 64 años (6 habitantes) y el 27,3% de población mayor o igual a 65 años. (6 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la Población es mayoritariamente adulta, solo el 9% es menor de 18 años (2 habitantes), en tanto que el 91% de los habitantes de la comunidad tiene más de 35 años (20 habitantes).

Tabla N° 1
Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
2. 5-9	2	0	2
8. 35-39	0	2	2
9. 40-44	4	1	5
10. 45-49	1	0	1
11. 50-54	1	2	3
12. 55-59	0	1	1
13. 60-64	1	1	2
14. 65-69	2	0	2
15. 70-74	0	2	2
16. 75-79	1	0	1
17. 80 y más	0	1	1
Total	12	10	22

Fuente: Censo Año 2002.

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 60 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo de 2002 se observa que el 9,1% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 2 habitantes, por otro lado el 90,9% (20 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

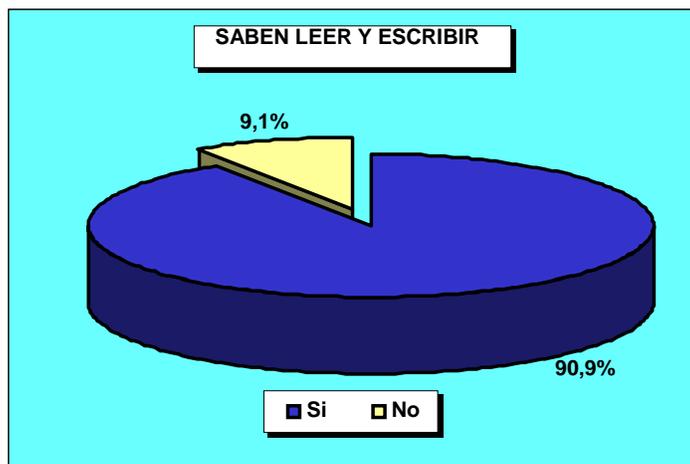


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 12 habitantes mayores de 5 años, 2 de ellos (16,6%) no saben leer y escribir, por otro lado el 83,3% (10 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, el 100% de ellas no presentan problemas de analfabetismo.

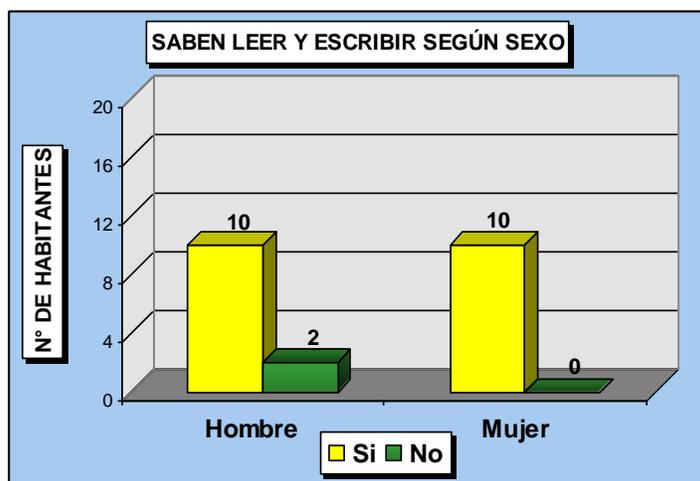


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizada es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizada es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

De acuerdo a la información entregada por el censo del año 2002, no se registran personas con discapacidad en esta comunidad.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁷ de los habitantes en La Capilla, podemos ver en el gráfico N° 4 que de los 20 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 27,3% de ellos (6 habitantes) son solteros, el 60% (12 habitantes) están casados, un porcentaje del 10% (2 habitantes) son pareja o convivientes y no existen personas anulados/as, separados/as ni viudo/as.

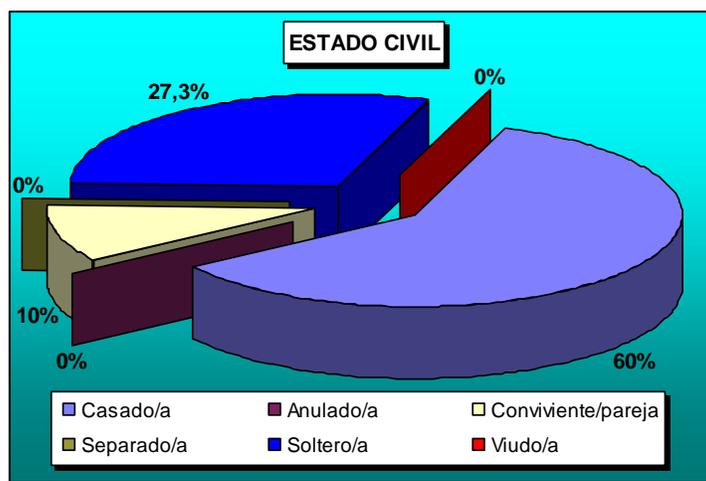


Gráfico N° 4: Estado Civil de los Habitantes de La Capilla.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, específicamente de viviendas, la caracterización que a continuación se detalla, se basa en la definición que proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se refiere a una vivienda⁸ como todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia habitual, sin importar cuál sea su estructura o los materiales empleados en su construcción. Éstas pueden ser particulares o colectivas.

Considerando este marco definitorio, la comunidad cuenta con **11 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002, Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

⁷"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

⁸Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 100% (11 viviendas) usa pozo o noria, no existiendo viviendas conectadas a la red de agua potable y/o que obtengan Agua de Río o vertientes de esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 5.

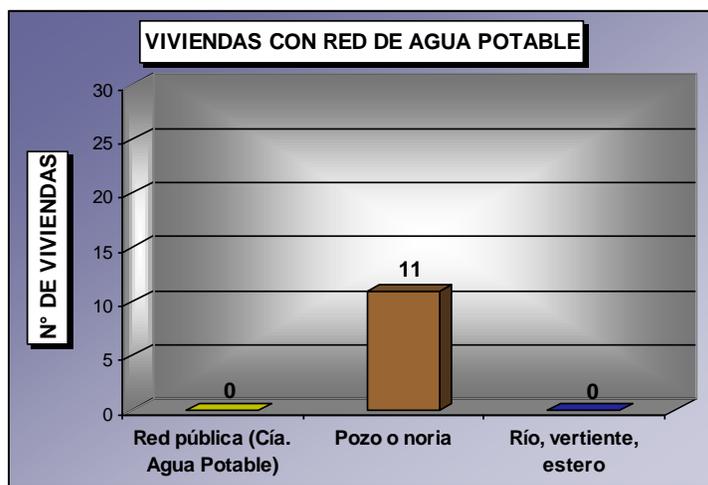


Gráfico N° 5: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Según censo de 2002 en cuanto a la Red de electricidad de las 11 viviendas; el 90,9% cuenta con luz eléctrica (10 viviendas), en tanto que el 9,1% carece de electricidad (una vivienda), y no existen viviendas que utilicen Placa solar y/o Generador Propio o Comunitario como se observa en el grafico N° 6.

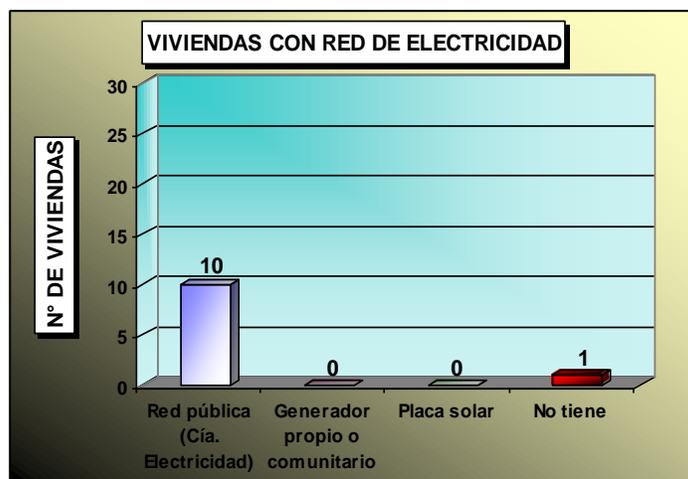


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica,
Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 9,1% (1 vivienda) está Conectado al servicio básico de Alcantarillado, y el 90,9% (10 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro,

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

no existiendo viviendas que utilicen Cajón sobre Acequia o Canal, Baño Químico y/o Fosa Séptica, Como se observa en el gráfico N° 7.

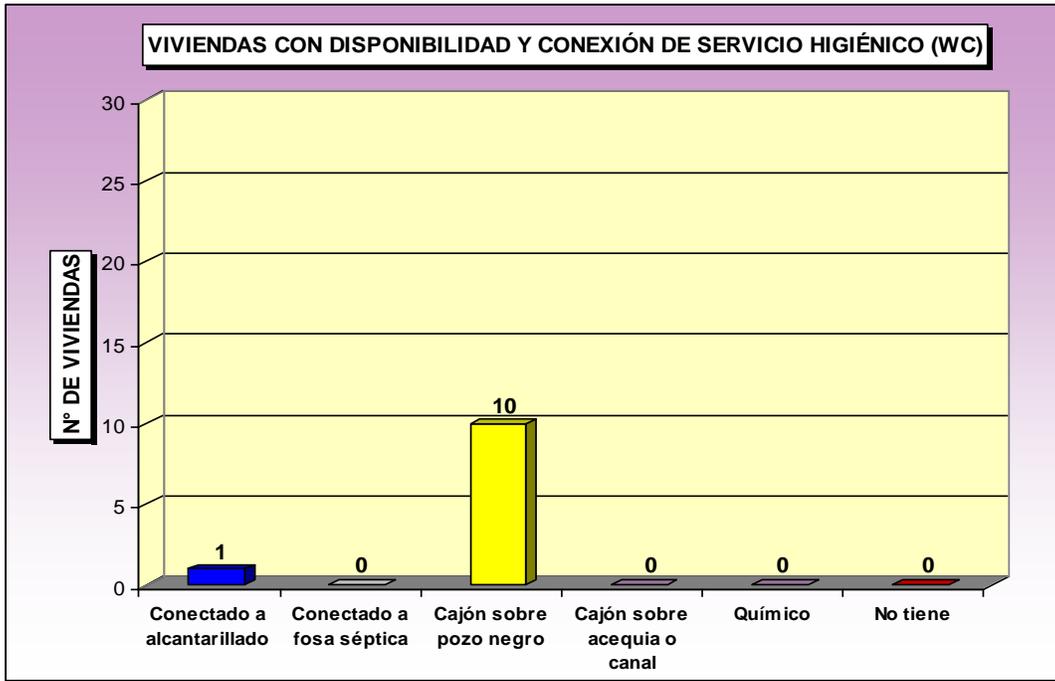


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 8; el 18,2% (2 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 27,3% (3 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 54,5% (6 viviendas) carece de cañerías.

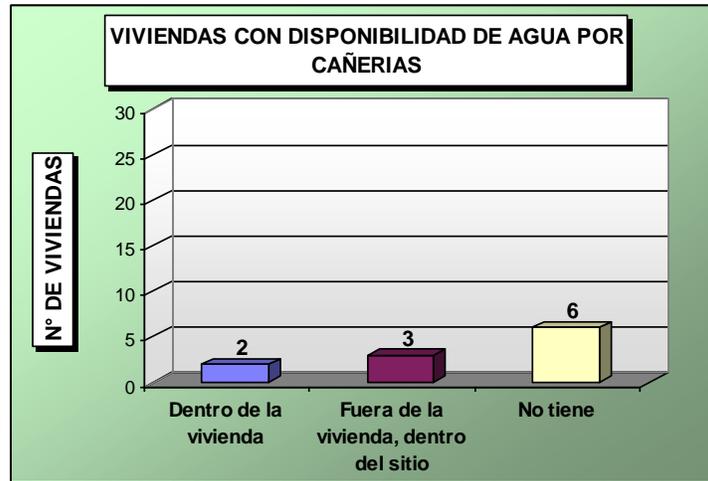


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 11 viviendas de la Comunidad Agrícola "La Capilla", el 100% tiene techo de Zinc. Como lo describe el gráfico N° 9.

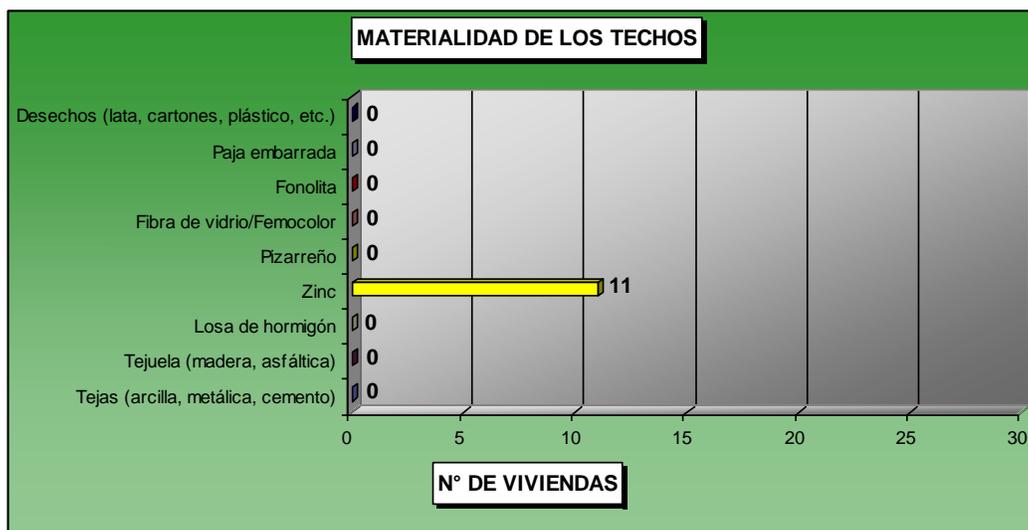


Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 10 nos entrega la siguiente información; de las 11 viviendas constatadas, el 18,2% de ellas (2 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 72,7% (8 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, en tanto que el 9,1% (1 vivienda) tiene paredes de Ladrillo, y no existen viviendas con paredes hechas de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.), Hormigón armado o Piedra y/o Internit.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocol; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosin cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

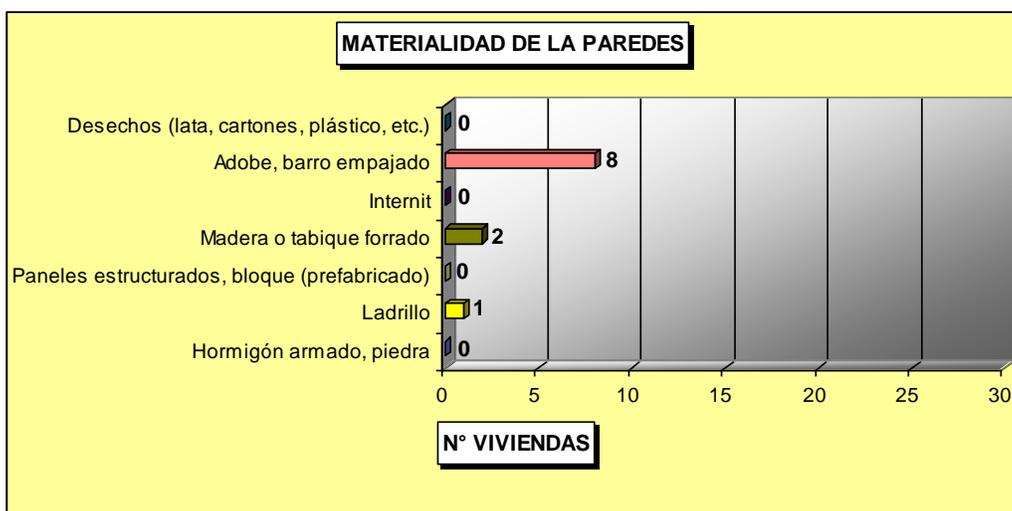


Gráfico N° 10: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación al piso en las viviendas, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 72,7% (8 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 18,2% (2 viviendas) posee pisos de Radier, en tanto que una vivienda equivalente al 9,1% tiene pisos de Plásticos (flexit o linóleo) y no existe ningún otro tipo de piso usado en esta comunidad.

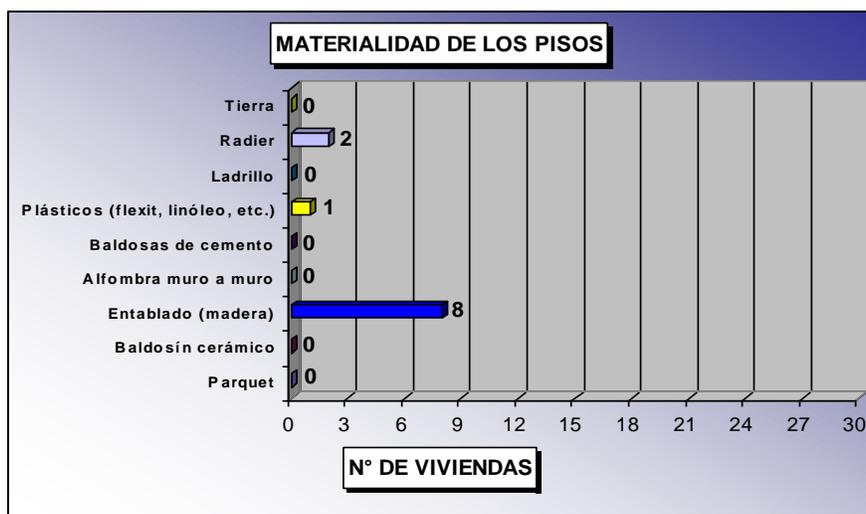


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "La Capilla", el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 81,8% (9 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, un 9,1% (una vivienda) es cedida por trabajo o servicio¹⁵, de igual forma una vivienda (9,1%) es gratuita¹⁶, en tanto que no existen viviendas; arrendadas¹⁷ y/o propias pagándola a plazo.

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo:

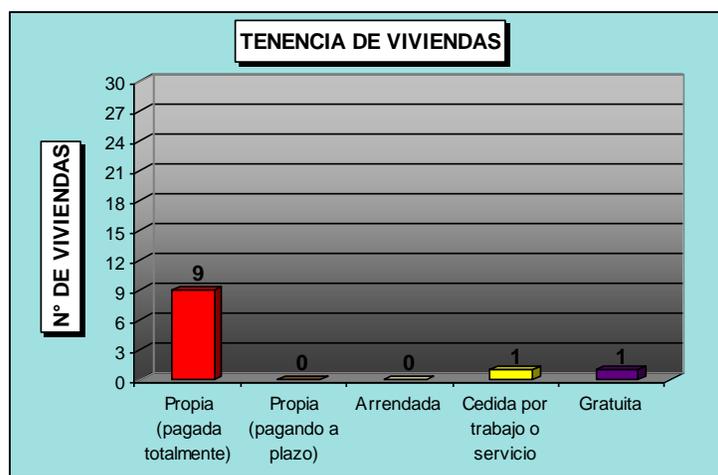


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 13 nos entrega la siguiente información; de las 19 viviendas Constatadas, el 89,5% (17 viviendas) son "Casas", y el 10,5% (2 viviendas) son "Mejora o Mediagua", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 2 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

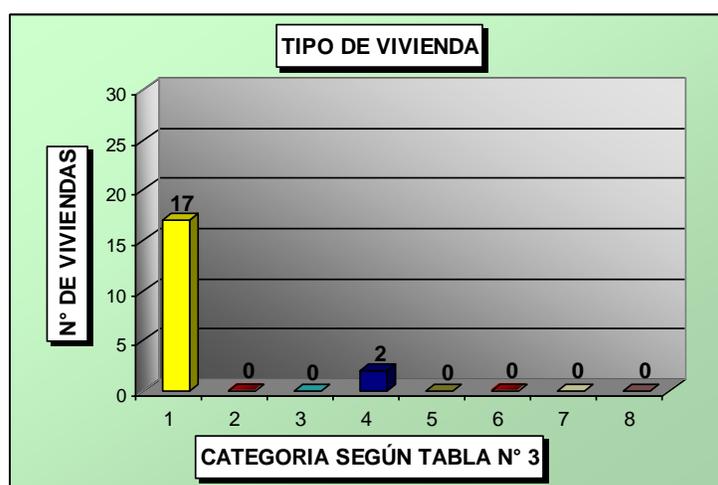


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

Tabla N° 2
Tipo de viviendas en La Capilla

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 19 viviendas, 11 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 57,9%, por otra parte el 5,2% (una vivienda) está ocupada con personas ausentes¹⁹, en tanto que el 36,9% (7 viviendas) está desocupada²⁰, como se describe en el gráfico N° 14.

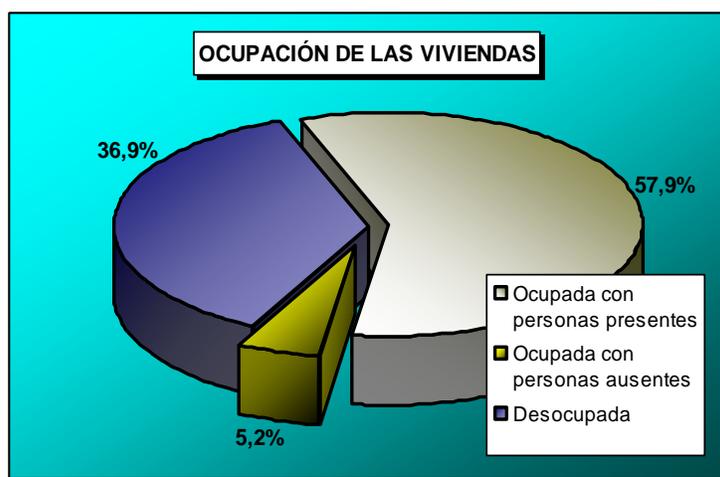


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de 11 hogares Constatados según Censo del año 2002 en La Capilla, el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 63,6%, equivalente a 7 hogares, por otro lado el 36,4% (4 hogares) utilizan Leña o Aserín, y no existe otro tipo de combustible usado en esta comunidad.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

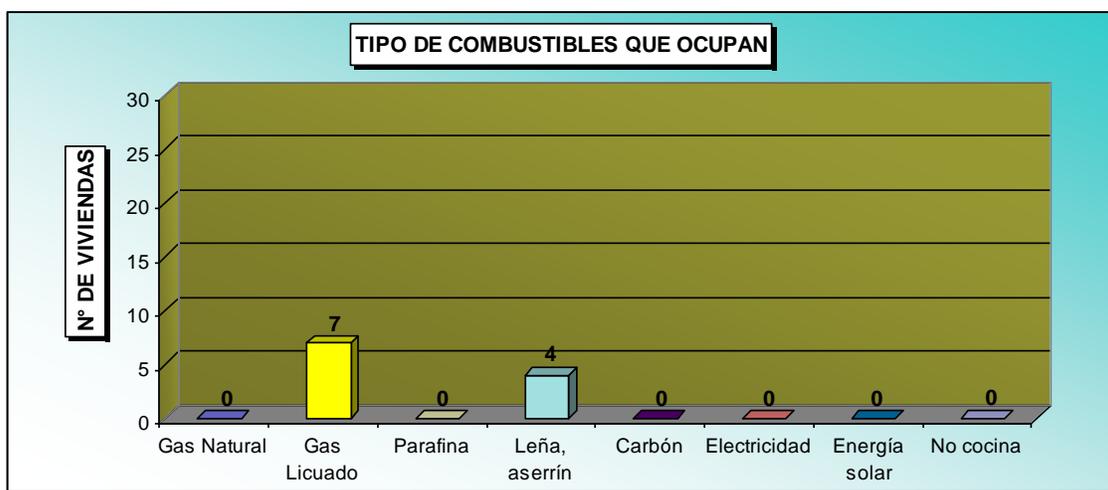


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en La Capilla.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo.

II.1.5.1 Iniciativas productivas

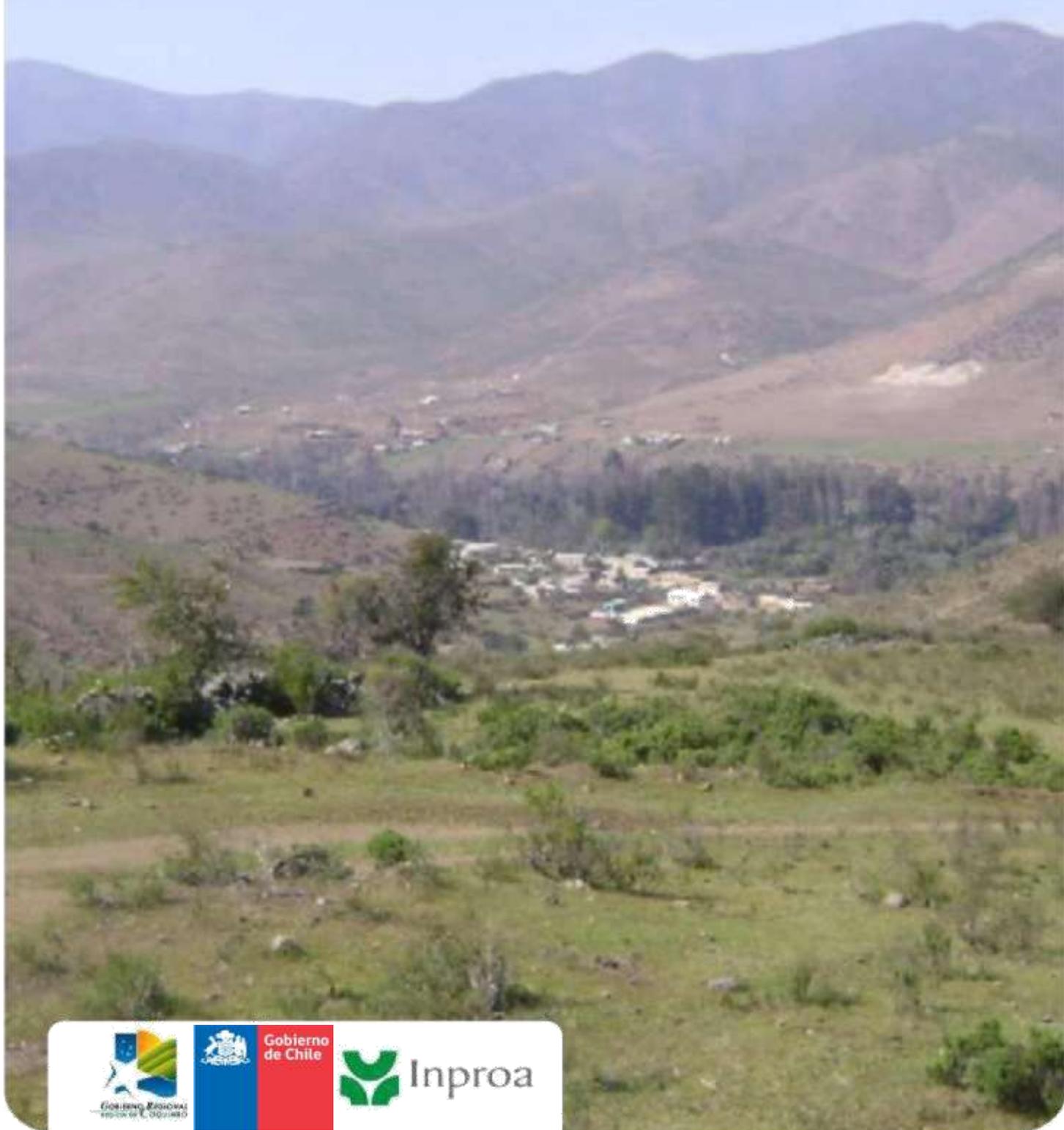
II.1.5.1.1 Hectáreas plantadas: asociadas a solo huertos caseros.

II.1.5.1.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan, estas ascienden a unas 180 correspondientes a un total de 9 propietarios aproximadamente.

II.1.5.1.3 Capacitación: Hornos solares, orientado a un grupo de mujeres (2008).

II.1.5.1.4 Infraestructura: Proyecto para el revestimiento de canal, duración 3 meses, financiamiento logrado a través de la ley de riego (75 %); INDAP apporto con 20% y el restante 5% fue aportado por los beneficiarios.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Capilla



Inproa

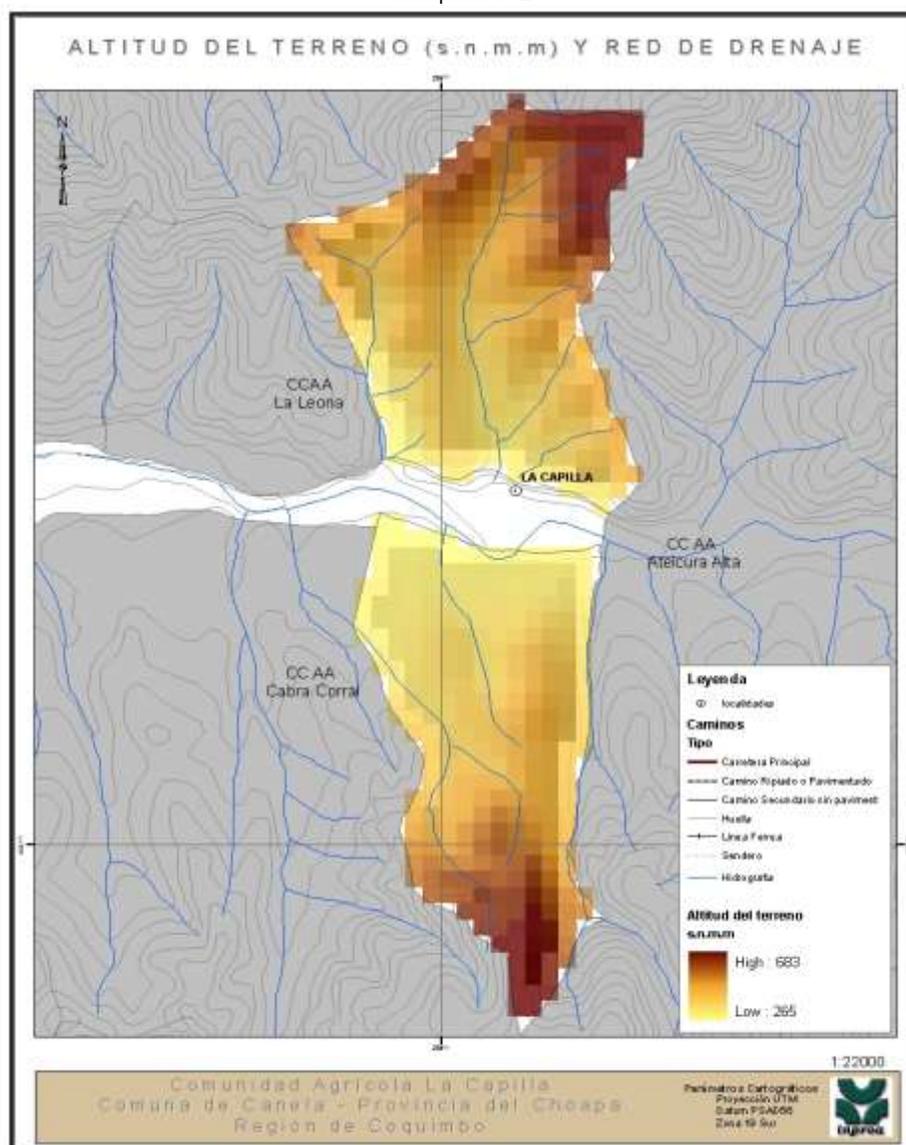
II.1.6 Recursos Naturales

La comunidad agrícola cuenta con 2 lluvias²¹, las cuales ascienden a 9 hectáreas, este número se mantiene hasta hoy en día.

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. Sobre nivel medio del mar. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²².

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²¹ **Lluvia:** porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado Fuente: Ley de comunidades agrícolas; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993. Artículo 1° bis b).

²² Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. **1978**

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con promedio anual que no supera los 100 mm.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²³

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

La comunidad cuenta con acciones de agua las cuales ascienden a 16,2 acciones (canal La Capilla), las cuales se distribuyen según la superficie a regar. (Horas)

Solo cuentan con vertientes para la bebida.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁴

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan los suelos localizados en la Comunidad Agrícola de La Capilla y que a continuación se detallan.

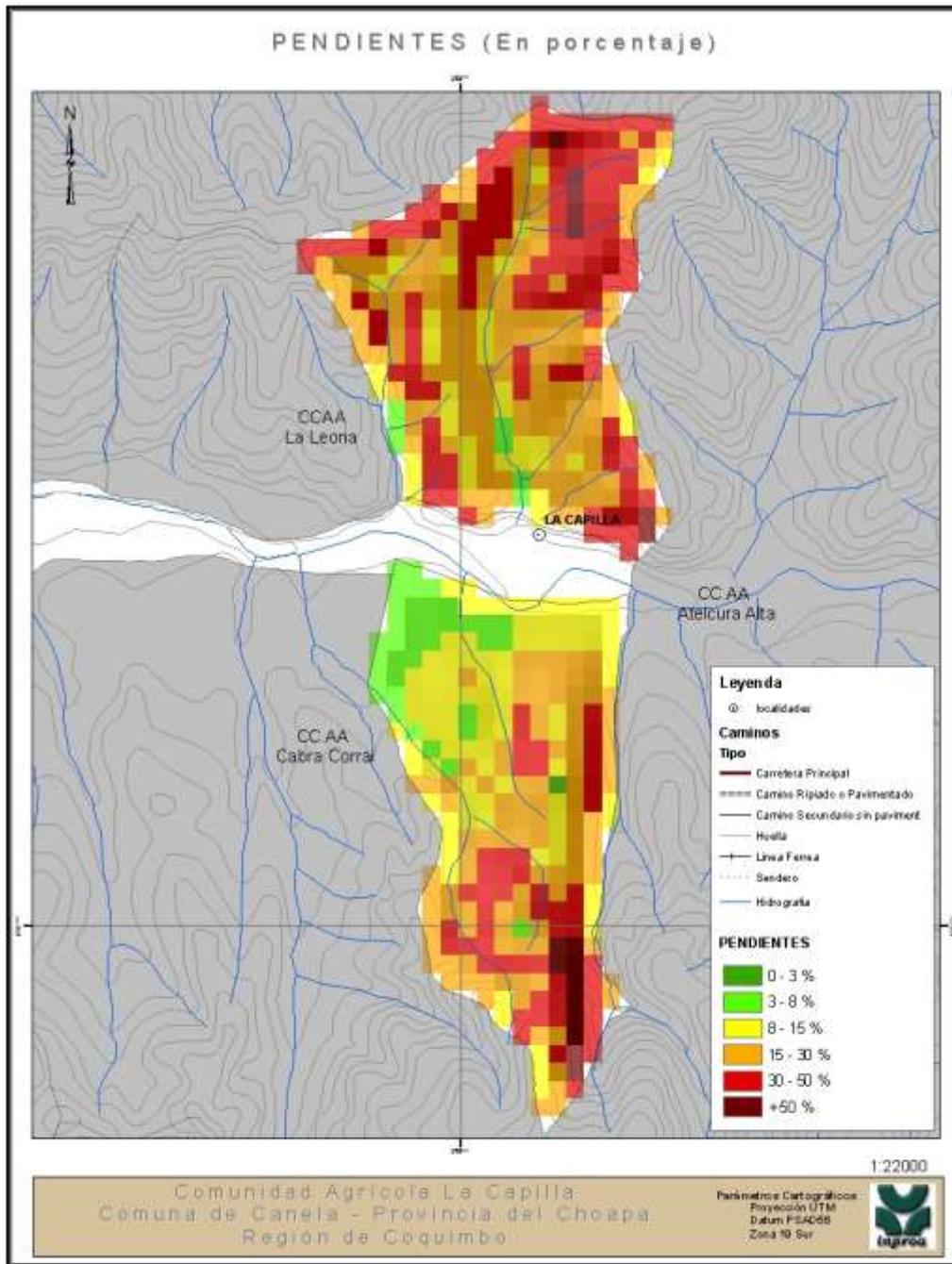
Serie Paloma (PA)

Son suelos de cerros, pero en una posición algo más baja que Mollaca, derivados de materiales granodioríticos, delgados, bien drenados, de color pardo rojizo oscuro, texturas finas, que muestran en general erosiones de moderadas a severas; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y capacidad de retención de agua aprovechable, moderada a baja.

²³ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁴ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 16 y 72 - 73. **1978**

Mapa N° 3



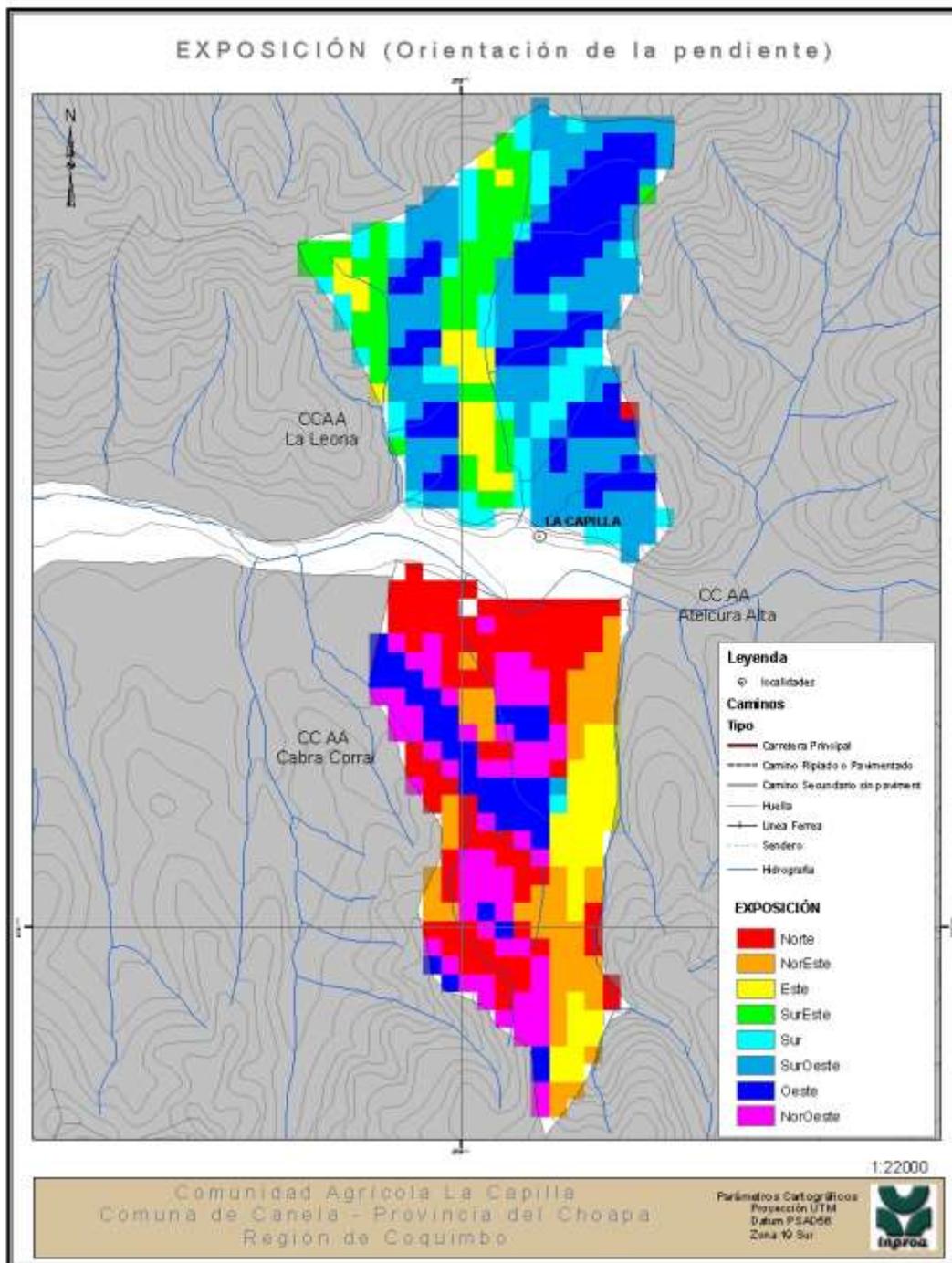
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁵.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁵ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IIIe Serie Paloma (PA)	IIIe: Suelos aptos para cultivos con limitaciones moderadas a severas por problemas de erosión y que requieren prácticas intensivas de conservación y/o manejo.	3-8 %	5 (Bueno)	3 (Limitaciones moderadas)	B2 (Limitaciones moderadas)
VIIe (70 %) + VIII (30 %) Serie Paloma (PA)	Esta unidad corresponde a una fase donde la erosión es manifiesta por mal manejo del suelo, y se presenta asociada a sectores de antiguos o actuales cultivos, en zonas donde el suelo se despedró total o parcialmente. VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa. VIII: son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo	30 – 50 %	5 – 6 (Bueno a excesivo)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe Serie Paloma (PA)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano	30 a 50 % Compleja	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La falta de actividades productivas que se desarrollen en el territorio y la consiguiente migración de la población joven, ha significado la pérdida de prácticas tradicionales relacionadas con la actividad campesina. Los dirigentes manifiestan su preocupación por esta situación y están dispuestos a estimular y desarrollar acciones concretas para recuperar estas prácticas.

II.2.1.2 Participación: Debido a que en el territorio hay pocos habitantes, la participación en actividades de recreación y culturales está fundada en la asistencia de personas de las comunidades vecinas.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Los habitantes de la comunidad representados a través de sus líderes no manifiestan preocupación por temas medioambientales, ni tampoco se observa interés por desarrollar y ejecutar este tipo de prácticas, esta situación al reafirma el hecho que hay habitantes que han tenido acceso a hornos solares, sin embargo esta tecnología no es utilizada frecuentemente.

II.2.1.4 Conflictos: No se observan conflictos internos o externos que afecten el funcionamiento y desarrollo del territorio.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Las dificultades de comunicación y conectividad en el territorio están relacionadas con problemas de acceso a la salud en situaciones de emergencia, puesto que deben viajar a Mincha Norte o Agua Fría Baja. Y también por las comunicaciones telefónicas puesto que no existe cobertura.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: la propiedad de la comunidad agrícola está inscrita a Fojas N° 209V, N° 228 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos Año 1999.

El número de comuneros inscritos según nómina de Bienes Nacionales es de 32 comuneros, nómina Archivada con el N° 482 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Nacionales de Los Vilos Año 2001.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director y tercer director.

Como Comunidad no cuentan con un ente fiscalizador propio.

II.2.2.2 Articulación Territorial: La comunidad Agrícola de La Capilla se distribuye en un solo sector, puesto que el territorio es pequeño comparado con otras Comunidades Agrícolas de la provincia del Choapa. El territorio está integrado a otros sectores que forman la Quebrada de Atelcura. De los 32 comuneros que conforman la nomina oficial, actualmente todos habitan en el territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Los líderes de la comunidad son Adultos Mayores, que se muestran interesados por realizar actividades que estén en función de mejorar las condiciones de

vida en el territorio, tienen experiencia en gestión de recursos municipales. Se observa que si bien tienen capacidad de gestión, carecen de herramientas para elaborar sus propias iniciativas.

II.2.2.4 Red Organizacional: En el territorio existen además de la Comunidad Agrícola una Junta de Vecinos y una Agrupación de Mujeres, esta ha dejado de funcionar regularmente puesto que tienen problemas de comercialización de sus productos. La Comunidad Agrícola funciona también como Club de Huasos, cumpliendo una doble función en la realización de actividades lo que de esta manera genera que sea la organización más activa dentro del territorio.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La economía del territorio debido a que la mayoría de los habitantes son adultos mayores, se sustenta en las pensiones sociales o de vejes, con una conjugación de agricultura de autoconsumo.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se Observa

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Se identifica gestión de recursos para actividades comunitarias, sobre todo a nivel municipal y para proyectos de infraestructura. No hay gestión de recursos para fomento productivo.

II.2.3.4 Trabajo: No hay actividades productivas que generen trabajo dentro del territorio a esto se suma que la mayor parte de sus habitantes son de la Tercera Edad lo cual dificulta aún más la creación de alguna actividad que de trabajo. Las personas jóvenes han emigrado del territorio en busca de trabajo estable, generalmente hacia la prestación de servicios en la actividad minera.

II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Asistencia de la Ronda Médica.			
Descripción	La demanda que ha planteado la Comunidad Agrícola esta orientada a poder establecer la Ronda Médica en el propio territorio, ya que la gente debe trasladarse a la localidad de Agua fría. Lo que desea la comunidad es establecer una ronda de dos veces por mes.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			Previa Gestión con Luis Lemus.
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta iniciativa, la Junta de Vecinos debe hacer llegar una solicitud al Sr. Alcalde, y al Jefe del Departamento de Salud Municipal Sr. Carlos Beiza. Para ver si existe una solución real y se pueda implementar la Atención Médica dos veces al mes, en la Comunidad. Esta iniciativa corresponde solo a gestión que debe realizar la Junta de Vecinos. El teléfono de contacto es 540001.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Departamento de Salud Municipal • MINSAL 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Antena Repetidora de Telefonía.			
Descripción	Todo el sector de Atelcura y sus habitantes poseen problemas para comunicarse a través de la Telefonía Celular. Por esta razón es necesario instalar una antena repetidora en el cerro donde está instalada la antena repetidora de televisión.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278016	6506601	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		Previa Gestión con Luis Lemus.
Soluciones al caso	Para instalar una Antena de Celular primero se debe enviar una carta a la oficina de MOVISTAR de Ovalle, dirigida al Jefe de Sucursal, señor Ociel Arancibia Juárez Cel. 95494700., de esta manera se logra que la empresa diagnostique la factibilidad técnica del servicio. Si hay factibilidad técnica, se puede obtener la antena por dos vías, la primera es que MOVISTAR financie la obra completa. La otra alternativa es que la comunidad tenga la responsabilidad de adquirir la antena por medio de; Aporte Municipal, La Empresa Privada, Agencias de Cooperación (Fundaciones), o continuar la gestión realizada con el Diputado Luis Lemus.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela. Agencias de Cooperación 		<ul style="list-style-type: none"> Empresas Privadas de Televisión. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica, la comunidad es quien debe liderar la gestión por medio de los medios citados.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Revestimiento Canal Los Fernández			
Descripción	Es necesario hacer un Sifón en el sector de La Capilla y revestir en 1,5 Kilómetros. Esta iniciativa beneficia a 9 familias, que son pequeñas productoras agrícolas.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278750	6505649	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Existen dos alternativas para desarrollar esta iniciativa, la primera es por medio del programa de Riego Asociativo de INDAP, ya que permite a beneficiarios(as) de INDAP el acceso a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego y drenaje extraprediales, para la captación, conducción, distribución, almacenamiento o evacuación de aguas en sistemas de obras en común.</p> <p>La otra alternativa es por intermedio de la Ley 18.450 de la CNR (Comisión Nacional de Riego), la Comunidad puede postular para la realización de la obra. Por este motivo se sugiere que la comunidad tome contacto con el encargado de PADIS Sr. Eduardo Villalobos, para que oriente a la comunidad, respecto a como poder postular a los proyectos del INDAP. El teléfono es 540160 en la Municipalidad de Canela</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CNR (Comisión Nacional de Riego) Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP(PADIS, PRODESAL) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Esta ley faculta al Estado de Chile para manejar un Programa de Obras Menores de Riego y Drenaje que opera mediante un sistema de Concursos Públicos para que los agricultores puedan optar al fomento estatal. La Ley otorga subsidios a proyectos de riego cuyo costo no supere las UF.30.000 en el caso de ser proyectos presentados por organizaciones de regantes. El monto máximo de bonificación al cual puede optar un proyecto determinado es del 90% de su costo total.</p>			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Revestimiento Canal La Capilla.			
Descripción	Es necesario revestir 200 metros del canal la Capilla con la finalidad de mejorar el acceso al agua de 10 familias del sector La Capilla.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278796	6505714	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>Existen dos alternativas para desarrollar esta iniciativa, la primera es por medio del programa de Riego Asociativo de INDAP, ya que permite a beneficiarios(as) de INDAP el acceso a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de inversión en obras de riego y drenaje extraprediales, para la captación, conducción, distribución, almacenamiento o evacuación de aguas en sistemas de obras en común.</p> <p>La otra alternativa es por intermedio de la Ley 18.450 de la CNR (Comisión Nacional de Riego), la Comunidad puede postular para la realización de la obra. Por este motivo se sugiere que la comunidad tome contacto con el encargado de PADIS señor Eduardo Villalobos, para que oriente a la comunidad, respecto a como poder postular a los proyectos del INDAP. El teléfono es 540160 en la Municipalidad de Canela.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CNR (Comisión Nacional de Riego) • Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PADIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Esta ley faculta al Estado de Chile para manejar un Programa de Obras Menores de Riego y Drenaje que opera mediante un sistema de Concursos Públicos para que los agricultores puedan optar al fomento estatal. La Ley otorga subsidios a proyectos de riego cuyo costo no supere las UF.30.000 en el caso de ser proyectos presentados por organizaciones de regantes. El monto máximo de bonificación al cual puede optar un proyecto determinado es del 90% de su costo total.</p>			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
3	Riego Tecnificado.			
Descripción	Con la finalidad de aumentar la forma de aprovechar el agua. Se debe contemplar la instalación de riego tecnificado, para 10 familias las cuales riegan 1 hectárea aproximadamente por Cada una. Estas son familias que riegan con agua proveniente del canal La Capilla.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y		Parámetros cartográficos
	278751	6505648		Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la comunidad debe pedir la señoría de un profesional de INDAP inserto en la Municipalidad, como PRODESAL, PADIS, ya que por intermedio de ellos se puede buscar la orientación necesaria para solucionar esta iniciativa. Por medio del programa de riego asociativo intrapredial. Este programa está dirigido a pequeñas y pequeños productores agrícolas y campesinos beneficiarios de INDAP organizados como: Grupos de usuarios, Organizaciones de usuarios, Comunidades de aguas no organizadas. Para mayor funcionamiento de este programa la comunidad puede contactarse con Eduardo Villalobos de PADIS, en el Municipio de Canela al 540160.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP (PADIS, PRODESAL) 		<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Las postulaciones a los incentivos de este programa se realizan en las agencias de áreas de INDAP en todo el país. El Programa está diseñado para que los clientes contraten directamente los servicios de elaboración de los proyectos y construcción de las obras. Para ello dispondrán de un listado de consultores y contratistas inscritos en el registro de proveedores.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
4	Taller de Productos Típicos y Tradicionales.			
Descripción	Destinada a las mujeres del territorio con la finalidad de aportar a la economía familiar. Se debe contemplar el trabajo con materias propias del territorio. Materiales como: Greda, Lana, Cuero, Caña, entre otras.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que la comunidad se organice y solicite a distintos departamentos, la capacitación en las áreas de interés. Se puede solicitar el apoyo al Director de SENCE mediante una solicitud formal con los nombres, Rut y firma de las personas interesadas en recibir capacitación. Por medio de PRODEMU se puede formular un proyecto para las mujeres donde adquieran estos conocimientos. También por medio de los proyectos PAME Y PAE de FOSIS se puede generar un proyecto para capacitarlos en Artesanía, Repostería, entre otros. Para obtener mayor información la comunidad o la Junta de Vecinos puede contactarse con Misael Rivera de la oficina de organizaciones comunitarias para que oriente a donde deben dirigirse y como pueden obtener algún financiamiento para desarrollar esta iniciativa. La otra posibilidad es que se comuniquen con Yasna Ulloga de PRODEMU para que se les comunique si por medio de esta institución pueden obtener algún financiamiento. Teléfono 522858.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE • PRODEMU 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa en los respectivos programas, de acuerdo a las fechas de apertura, y reglamentos internos de cada institución.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
5	Asesoría para la Creación de una Ruta Turística.			
Descripción	La creación de esta ruta diversifica las actividades productivas existentes en la comunidad agrícola, uniendo y sacándole partido a aquellas actividades tradicionales que se llevan a cabo en el lugar.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Existe la posibilidad de postular a FOSIS por medio del programa de apoyo a la Actividad Económica (PAE), programa que financia este tipo de iniciativas, por monto de hasta \$8.000.000.-</p> <p>Se puede solicitar apoyo a SERCOTEC mediante el programa Chile Emprende que entrega un aporte de \$6.000.000.- y los interesados deben aportar con el 20% del total. Los requisitos que este programa exige es que las comunidades cuenten con iniciación de actividades, o tener un giro comercial. Estos requisitos son fundamentales para la postulación de proyectos de carácter Productivo, Social Deportivo, etc. El Municipio de Canela por medio de la oficina de organizaciones comunitarias, puede cooperar también en gestión y orientación administrativa. Por medio del programa de Turismo Rural de INDAP, que contempla financiamiento para desarrollar emprendimientos económicos, en espacios naturales se puede generar un proyecto para implementar la Ruta Turística.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • SERCOTEC • Chile Emprende • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación a los Programas y concursos de las distintas instituciones estatales.			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Capilla



II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio, estos cursos deben dictarse a los dirigentes de las organizaciones.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para capacitarse sobre el tema de elaboración de proyectos que abarquen los ámbitos Sociales y Productivos los comuneros deberán contactar una consultora que este acreditada para trabajar los instrumentos del SENCE, estas consultoras se denominan OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), deberán plantearle a esta OTEC el interés en desarrollar en la Comunidad un curso de capacitación en estos temas, para lo cual deberán cumplir con los requisitos que exige SENCE. La otra opción es que la Junta de Vecinos se acerque a la oficina de organizaciones comunitarias y le plantee la iniciativa a Misael Rivera para que oriente respecto a como se puede obtener financiamiento para desarrollar esta demanda. El teléfono de contacto es 540003.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de Organizaciones Comunitarias 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar los instrumentos del SENCE la comunidad deberá postular el curso a través de una OTEC, para esto deberán cumplir con todos los requisitos que exige SENCE, de acuerdo a las especificaciones de cada programa en sí.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios			
Descripción	Con el fin de incentivar la creación de iniciativas comunitarias para desarrollar en el territorio, estos cursos deben dictarse a los dirigentes de las organizaciones.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La Municipalidad de Canela por intermedio de la Oficina de Organizaciones comunitarias, está desarrollando un programa de capacitación denominado PMG (Programa de Mejoramiento de la Gestión), dirigido a las Juntas de Vecinos del sector de Canela. Este programa busca mejorar la información de los distintos proyectos, que existen en estos momentos, en el servicio público y privado, y a las cuales, las organizaciones sociales, pueden recurrir.</p> <p>Estas actividades se comenzarán a realizar a partir de finales de septiembre, en distintas localidades del territorio.</p> <p>Para obtener mayor información los interesados pueden recurrir a la oficina de desarrollo comunitario del Municipio de Canela.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Organizaciones Comunitarias. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Curso de Escuela de Líderes y Trabajo en Equipo.			
Descripción	Se deben dictar a los dirigentes de las organizaciones del territorio, con el fin de que estas se articulen y desarrollen proyectos comunitarios.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para realizar capacitaciones que aborden áreas organizacionales, deben solicitar apoyos a la Municipalidad de Canela, con el objetivo de solicitar profesionales y/o apoyos para la formulación de proyectos. Otra alternativa es que esta Comunidad seleccione delegados que se puedan capacitar fuera de la Comunidad, con el objetivo que puedan replicar lo aprendido en su comunidad. También es posible presentar un proyecto a INDAP al programa PRODES, para realizar este proceso. Otra alternativa a evaluar es gestionar financiamientos en la dirección de organizaciones sociales (DOS) la cual contempla una línea de financiamiento para el desarrollo organizacional.</p> <p>La comunidad puede dirigirse también a la oficina de organizaciones comunitarias, para que los oriente respecto a programas sociales de esta naturaleza, donde se pueda potencializar esta iniciativa. La comunidad puede conversar con Misael Rivera en el teléfono 540003.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de Organizaciones Comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • DOS (Dirección de Organizaciones Sociales) 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al programa de desarrollo organizacional que tiene INDAP y otros organismos es necesario realizar la presentación de un proyecto de acuerdo a los requisitos técnicos y administrativos que estipulan estos organismos.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medioambiental			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Encierras.			
Descripción	La Comunidad Agrícola quiere implementar Encierras con la finalidad de conservar la Flora Forrajera Nativa y la Fauna. Esta iniciativa se esta gestionando a través de PADIS.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278016	6506601	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			Proyecto aprobado por PADIS.
Soluciones al caso	<p>De acuerdo a los antecedentes entregados por la Comunidad, este proyecto se encuentra en gestión con el PADIS, de acuerdo a lo conversado con el Sr. Eduardo Villalobos, el proyecto está aprobado solo esperan que se entreguen los recursos para asistir con un topógrafo y realizar las mediciones del lugar.</p> <p>Otra opción es que la comunidad pueda postular por medio de la Ley de Protección del Bosque Nativo, donde se entregan los incentivos económicos para excluir un lugar. Para mayor conocimiento de este programa, se pueden dirigir a la oficina Provincial de CONAF de Illapel y conversar con el Sr. Alejandro Layana, Director Provincial, o bien con el Sr. Sebastian Cortés, para que los pueda orientar y asesorar respecto a estos proyectos de conservación. Para mayor información la comunidad puede contactarse con don Eduardo Villalobos al 540160.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • CONAF 		<ul style="list-style-type: none"> • PADIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Recursos otorgados por medio de PADIS.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción de Pozo Comunitario.			
Descripción	Los regantes de la comunidad comparten una toma de agua con la comunidad de Atelcura, por lo cual no hay certeza de donde ubicar el pozo, es necesario identificar el lugar en terreno. Este proyecto debe contemplar la instalación de bomba de extracción, estanque acumulador de agua. Este proyecto beneficia a 14 regantes y pequeños productores.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Por intermedio del mismo programa de Riego Asociativo de INDAP, se pueden obtener los incentivos económicos destinados a cofinanciar la ejecución de proyectos de inversión en Obras de Riego y Drenaje Extra prediales, para la captación, conducción, distribución, almacenamiento o evacuación de aguas en sistemas de obras en común. La persona o productor debe solicitarle al profesional de la Municipalidad de Canela, que lo oriente, respecto a como puede postular a este programa. Se puede contactar con el encargado de PADIS, Sr. Eduardo Villalobos al 540160.</p> <p>Esta iniciativa carece de especificaciones técnicas, debido a que en terreno no quedó establecida en la visita a terreno por el equipo de INPROA, ya que la comunidad no clarificó el lugar de desarrollo del proyecto.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Por medio de los profesionales de apoyo de la Municipalidad de Canela se puede obtener orientación respecto al funcionamiento de los programas de INDAP. Los incentivos que otorga el programa no podrán superar el 90% del costo total bruto (incluido el IVA) de las inversiones requeridas, con un monto máximo anual de incentivo de hasta 1.850 UF por proyecto y de hasta 150 UF por beneficiario(a) del proyecto. El saldo del costo total deberá ser aportado por el potencial cliente.</p>			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Agua Potable Rural			
Descripción	El Proyecto de Agua Potable se está gestionando a través de la DOH, hace más de dos años. El retraso se debe a que la Comunidad Agrícola de La Capilla no ha traspasado los terrenos para instalación de estanque. La ubicación exacta de la obra no ha quedado clara en la visita a terreno por parte del equipo de INPROA.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		Previa gestión.
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa, la comunidad debe enviar una carta dirigida al Sr. Ulises Vargas Reyes, Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP (DOH), para ver la factibilidad de desarrollar la obra. Es un proceso en el Cual la DOH tiene que constatar en terreno la factibilidad de realizar el proyecto, ya que se deben cumplir ciertos requerimientos técnicos, tales como número de casas por kilómetro de red, cantidad de habitantes concentrados en el lugar donde se desarrollará el proyecto, entre otras. Para mayor información pueden contactarse con la encargada del Agua Potable Rural, del Ministerio de Obras Públicas, señorita Marcela Mena, en calle Cirujano Videla 200, 2 ^{do} piso (teléfono 51-542148), La Serena.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> MOP 		<ul style="list-style-type: none"> D.O.H 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Adjudicación vía proyecto de la DOH o financiamiento por medio de MIDEPLAN, o Gobierno Regional.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejoramiento de Camino			
Descripción	Es necesario ensanchar y estabilizar de forma definitiva el camino que recorre toda la quebrada de Atelcura, 12 kilómetros aprox. Esta iniciativa beneficia además de a la comunidad de la Capilla a las comunidades de Atelcura Alta, Cabra Corral, Agua Fría Baja y La Leona entre otras.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278242	6505437	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la junta de vecinos o la propia comunidad, deben enviar una solicitud al encargado Provincial de VIALIDAD, señor Jorge Hunt, se debe explicar la longitud de la obra, kilómetro de inicio y término. Una vez enviada la solicitud, Vialidad, debe calendarizar el inicio de la obra. Para mayor información se pueden contactar con la oficina provincial de VIALIDAD al teléfono 432516.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Estabilización de Camino			
Descripción	Es necesaria la estabilización de 6 kilómetros del Camino subida a Cementerio y bajada a Matancilla. Este es un camino alternativo que une la comunidad con el sector de Matancilla, también este camino es utilizado para acceder al cementerio.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278204	6506385	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar cumplimiento a esta iniciativa la junta de vecinos o la propia comunidad, deben enviar una solicitud al encargado Provincial de VIALIDAD, señor Jorge Hunt, se debe explicar la longitud de la obra, kilómetro de inicio y término. Una vez enviada la solicitud, Vialidad, debe calendarizar el inicio de la obra. Para mayor información se pueden contactar con la oficina Provincial de VIALIDAD al teléfono 432516.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> VIALIDAD 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Ampliación de Cementerio y construcción de Cierre Perimetral.			
Descripción	Este cementerio es utilizado por los sectores de Mincha, Atelcura Alta, Agua Fría, La leona, entre otras. El cierre con bloques que se desea construir tiene una dimensión de 5600m ² .			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278328	650699	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta iniciativa la junta de vecinos de La Capilla, puede enviar una solicitud con lo que se debe realizar, esta carta debe estar dirigida al señor Alcalde y con copia a la Directora de Obras de la Municipalidad de Canela, señora Cecilia Narváez. La Municipalidad de Canela no es la responsable de la administración del cementerio en la comunidad de La Capilla. Por esta razón la comunidad debe formular esta solicitud, para ver por que vía se puede contribuir o ayudar a desarrollar esta iniciativa, ya sea vía Concejo Municipal, SECPLAC, etc.</p> <p>La junta de vecinos puede solicitar mayor información por medio de la oficina de Organizaciones Comunitarias con el señor Misael Rivera (540003), para que los oriente respecto a otras formas de buscar alguna solución.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Departamento de Obras 		<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAN 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Subvenciones o aportes Municipales o Institucionales.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Arreglo de Medialuna			
Descripción	La Medialuna necesita construcción de Graderías y Reforzamiento general. Esta infraestructura es utilizada por todas las organizaciones del territorio para reunir fondos. Se necesita construir 20m. De graderías.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278239	6505435	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Se puede buscar cofinanciamiento por medio de la Municipalidad de Canela, ya que por intermedio de CHILEDEPORTES, las Comunidades Agrícolas no pueden postular, ya que necesitan hacer una prohibición de enajenación. Si la comunidad acepta estas condiciones el Club de Huasos puede constituirse en CHILEDEPORTES, y así postular a FONDEPORTE a través de Obras Menores, con un monto de hasta \$7.600.000.-</p> <p>La otra opción que existe es que la comunidad entregue en comodato el terreno al Club de Huasos, y de esta manera postular al proyecto. Para mayor consulta los interesados pueden solicitar más información al señor Luis Onel, Arquitecto y encargado de infraestructura de CHILEDEPORTES, teléfono 51-214051.</p> <p>Si la comunidad no cuenta con un Club de Huasos legalmente constituido, es muy difícil que puedan recibir financiamiento por esta vía. Lo que se puede hacer es formular un proyecto, y presentarlo al Alcalde de Canela, para lograr conseguir los materiales necesarios y la comunidad aporta con la mano de obra.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> CHILEDEPORTES 		<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Postulación directa al Programa de CHILEDEPORTES o financiamiento Municipal. Para esto la Junta de Vecinos o la propia comunidad, envía la carta al Alcalde y él la deriva al departamento correspondiente para buscar la manera de financiar el proyecto.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
7	Construcción de Graderías y Cierre Perimetral Multicancha.			
Descripción	Es necesario construir 50 metros de Cierre Perimetral y 40 metros de Gradería, para la Multicancha.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278374	6505966	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La solución a esta iniciativa es solicitar al Municipio u otra Institución, aportes en materiales para la construcción de la gradería y el cierre perimetral.</p> <p>Existen fondos de subvenciones para las Juntas de Vecinos, como por ejemplo el fondo Protección del Patrimonio Familiar, (PPF). Este programa está dirigido a personas propietarias o asignatarias de una vivienda de carácter social, cuyo valor de tasación no supere las 650 UF, construida por el estado o el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizada en zonas rurales y urbanas.</p> <p>Se sugiere que la junta de vecinos y la directiva de la comunidad, se acerquen al Municipio local, a la oficina de organizaciones comunitarias y se reúnan con Misael Rivera o Vilma Ledezma para que los oriente a donde deben dirigirse para poder postular a estos fondos concursables. El teléfono de contacto es 540003.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Vivienda y Urbanismo. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Se postula individual o colectivamente. Excepto para el mejoramiento del entorno y de bienes comunes edificados en que la postulación es siempre colectiva.</p> <p>Mayor información, oficina de la vivienda de la Municipalidad o www.minvu.cl</p>			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Construcción y Habilitación de Cocina			
Descripción	Con la finalidad de ser utilizada para realizar recepciones y actividades de finanzas cuando se realizan actividades deportivas. Esta cocina debe estar ubicada a un costado de la multicancha. Las dimensiones son de aproximadamente 10 mts ² .			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Esta otra iniciativa se puede considerar dentro de la misma demanda planteada anteriormente. Es decir el mismo programa de SERVIU puede contemplar el financiamiento por medio del programa de protección del patrimonio familiar. La comunidad debe solicitar apoyo a la oficina de organizaciones comunitarias o la oficina de la vivienda en el Municipio local.			
Servicios involucrados	• I. Municipalidad de Canela	• Ministerio de Vivienda y Urbanismo.		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se postula individual o colectivamente. Excepto para el mejoramiento del entorno y de bienes comunes edificados en que la postulación es siempre colectiva. Mayor información, oficina de la vivienda de la Municipalidad o www.minvu.cl			

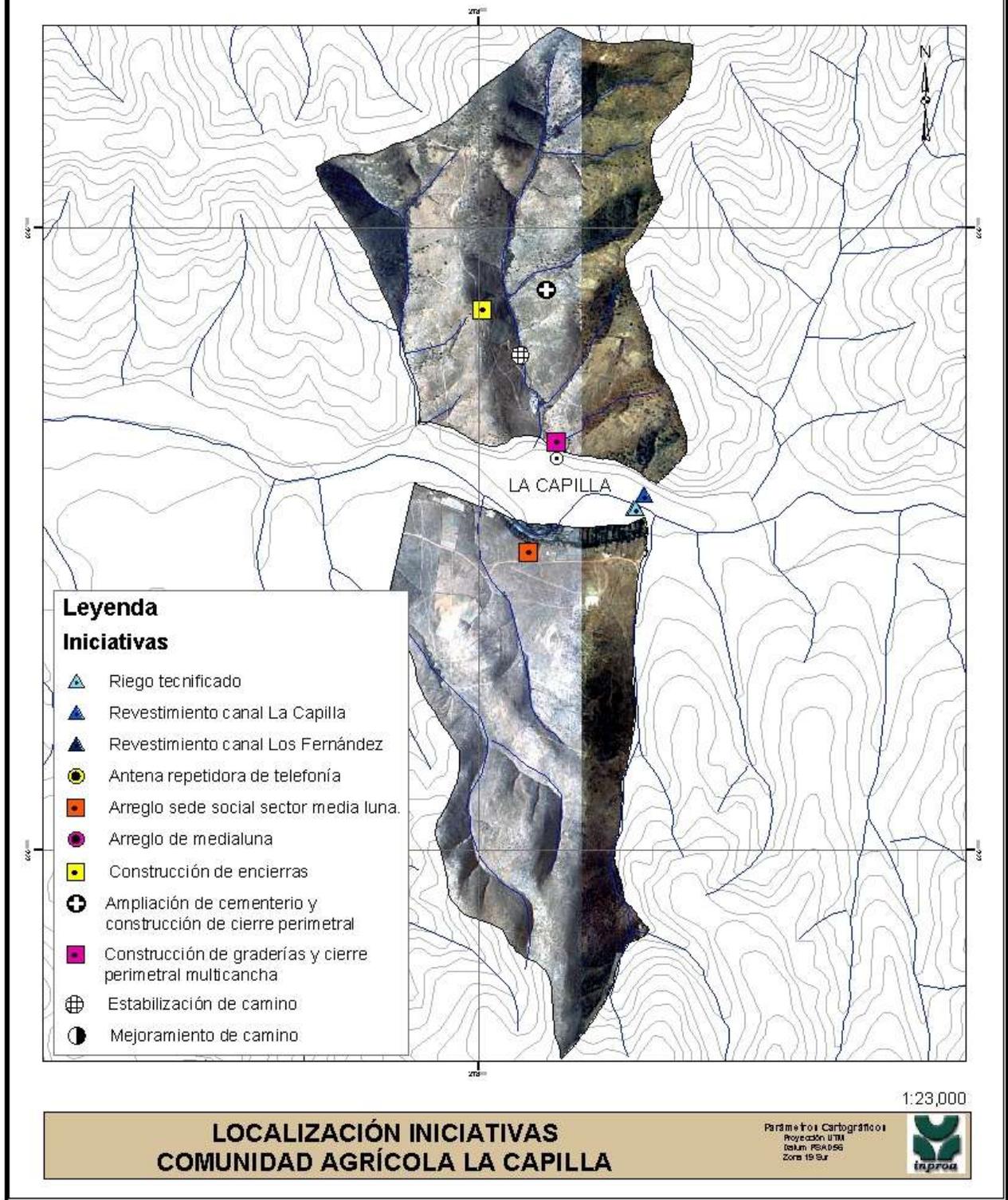
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
9	Arreglo Sede Social sector Media Luna.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad es mejorar la infraestructura de la sede social de la Media luna. Es necesario construir dos baños en una misma infraestructura, de 36m ² .			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	278239	6505435	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para construir este tipo de infraestructura, se requiere la elaboración de un proyecto técnico, se puede solicitar apoyo al Municipio local, para la elaboración del proyecto. Para el financiamiento existen distintas alternativas, estas deberán ser evaluadas de acuerdo a las dimensiones del proyecto.</p> <p>1) Con financiamiento propio la Comunidad puede adquirir los materiales con recursos propios y la mano de obra necesaria la deberán colocar los propios Comuneros. En este caso se debe hacer una estimación de las Jornadas hombres que se necesitarán.</p> <p>2) Una vez elaborado el proyecto se puede postular al SERVIU, por medio del programa de Protección del Patrimonio Familiar, para viviendas que tengan un carácter social.</p> <p>3) Presentar el proyecto a financiamiento fondos del Estado por ejemplo el Fondo Social Presidente de la Republica, FOSIS, etc.</p> <p>La comunidad cuenta con un presupuesto de un millón de pesos para financiar el diseño pero aún no ha iniciado ninguna gestión al respecto.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional SERVIU 		<ul style="list-style-type: none"> FOSIS I. Municipalidad de Canela 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Si la decisión de la Comunidad es presentar el proyecto a SERVIU se debe solicitar a los Comuneros que habrán una libreta de ahorro individual depositar en esta cuenta una cantidad mínima de ahorro que exige SERVIU posteriormente postular a subsidio, para este proyecto se deberá contar solicitar la asesoría a SERVIU o la oficina de la vivienda de la Municipalidad.			

II.4 Resumen de iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Asistencia de la Ronda Médica.
2.- Antena Repetidora de Telefonía
Área Productiva
1.- Revestimiento Canal Los Fernández.
2.- Revestimiento Canal La Capilla.
3.- Riego Tecnificado
4.- Taller de Productos Típicos y Tradicionales.
5.- Asesoría para la Creación de una Ruta Turística.
Área Organizacional
1.- Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.
2.- Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.
3.- Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.
Área Ambiental
1.- Construcción de Encierras.
Área Infraestructura
1.- Construcción de Pozo Comunitario.
2.- Agua Potable Rural.
3.- Mejoramiento de Camino.
4.- Estabilización de Camino.
5.- Ampliación de Cementerio y construcción de Cierre Perimetral
6.- Arreglo de Medialuna.
7.- Construcción de Graderías y Cierre Perimetral Multicancha.
8. Construcción y habilitación de Cocina.
9. Arreglo Sede Social sector Media Luna

MAPA N° 5

Comunidad Agrícola La Capilla
Comuna de Canela Provincia del Choapa
Región de Coquimbo

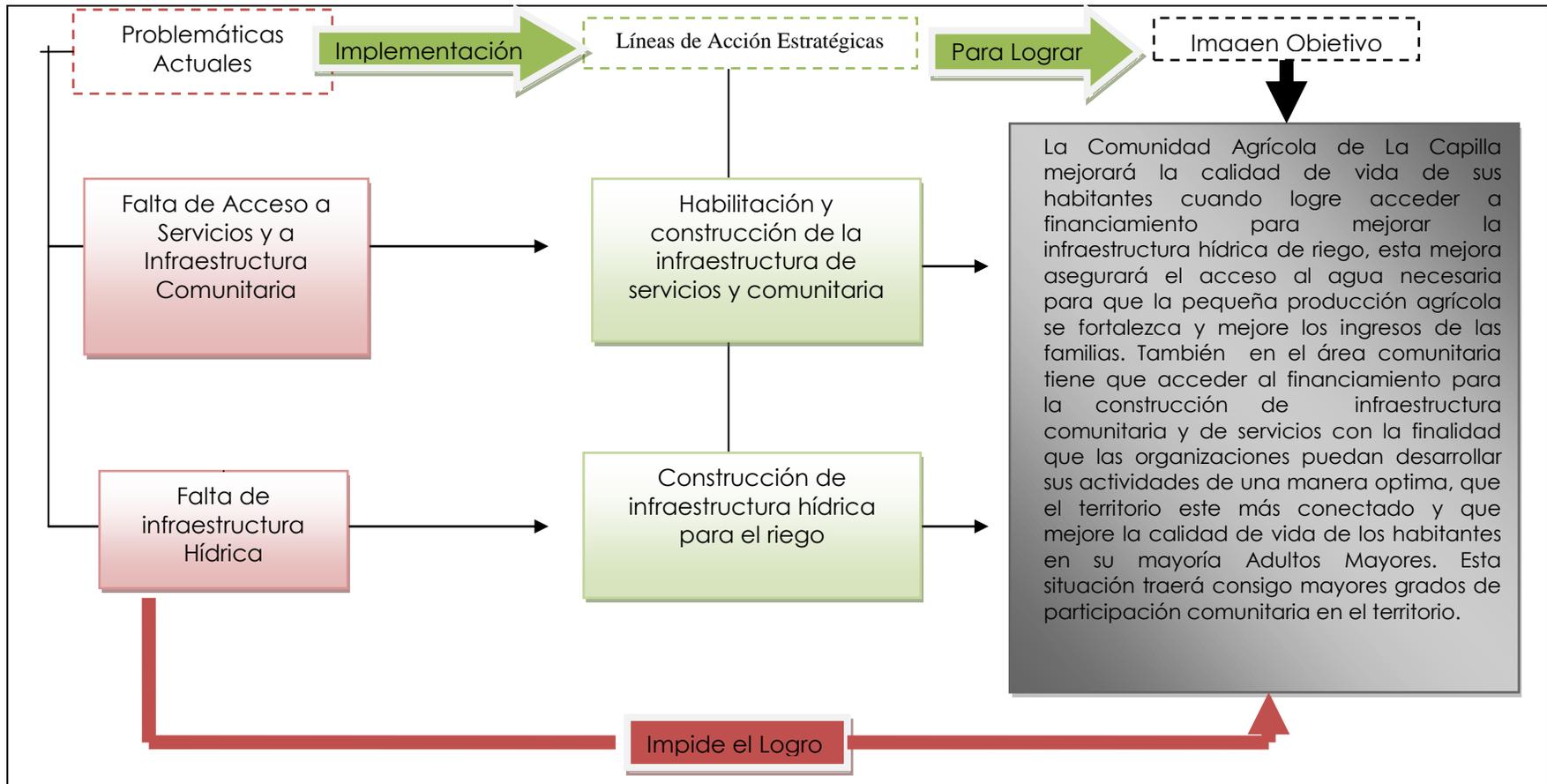


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

I.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de La Capilla mejorará la calidad de vida de sus habitantes cuando logre acceder a financiamiento para mejorar la infraestructura hídrica de riego, esta mejora asegurará el acceso al agua necesaria para que la pequeña producción agrícola se fortalezca y mejore los ingresos de las familias. También en el área comunitaria tiene que acceder al financiamiento para la construcción de infraestructura comunitaria y de servicios con la finalidad que las organizaciones puedan desarrollar sus actividades de una manera optima, que el territorio este más conectado y que mejore la calidad de vida de los habitantes en su mayoría Adultos Mayores. Esta situación traerá consigo mayores grados de participación comunitaria en el territorio.

II.6 Diagrama Eje- Objetivo



II.7 Propuesta de Desarrollo

La Comunidad Agrícola de La Capilla es un territorio pequeño comparado con otros territorios de la provincia de Choapa, aquí existen pocos habitantes y en su mayoría Adultos Mayores, por lo cual su desarrollo debe estar enfocado en mejorar las condiciones de calidad de vida de sus habitantes, como queda expresado en el diagrama anterior.

- a) Falta de Acceso a Servicios y a Infraestructura Comunitaria:** Por la condición de sus habitantes, la mayoría Adultos Mayores, es que se hace necesaria la "Habilitación y construcción de la infraestructura de servicios y comunitaria", esto con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad del territorio, fortaleciendo una mayor participación, de una mayor facilidad de conexión y acceso a los servicios públicos. Estas necesidades deben ser subsanadas con proyectos como: "Antena Repetidora de Telefonía", "Agua Potable Rural", "Mejoramiento de Camino", "Ampliación de Cementerio y construcción de Cierre Perimetral", "Arreglo de Medialuna", "Construcción de Graderías y Cierre Perimetral Multicancha" y "Construcción y habilitación de Cocina".
- b) Falta de infraestructura Hídrica:** La Agricultura de autoconsumo es una fuente importante de la economía familiar, además el fortalecimiento de la pequeña producción agrícola aumentará los pequeños ingresos de los habitantes del territorio, para esto es necesario la "Construcción de infraestructura hídrica para el riego" que se lograra una vez que se ejecuten proyectos de infraestructura como: "Revestimiento Canal Los Fernández" , "Revestimiento Canal La Capilla", "Riego Tecnificado", y "Construcción de Pozo Comunitario".

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes del territorio.	Asistencia de la Ronda Médica.	Aumento del N° de profesionales Aumento del N° de Visitas efectuadas y personas atendidas.	Informe Técnico Fichas de control de Pacientes	Municipalidad de Canela (Depto. De Salud Municipal) MINSAL Seremía de Salud
	Antena Repetidora de Telefonía	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela. Empresas Privadas de Televisión.

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Revestimiento Canal Los Fernández.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	CNR INDAP PADIS
	Revestimiento Canal La Capilla.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	CNR INDAP PADIS
	Riego Tecnificado	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela. INDAP PADIS
	Taller de Productos Típicos y Tradicionales.	Nº de talleres / Nº de Habitantes Capacitados	Listado de Asistencia	SENCE PRODEMU FOSIS
	Asesoría para la Creación de una Ruta Turística.	Asesorías Realizadas	Informes. Listado de Asistencia.	SERCOTEC FOSIS INDAP

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.	Nº de personas Capacitadas	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Canela. SENCE Oficina Organizaciones Comunitarias.
	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Nº de personas Capacitadas	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Canela. Oficina Organizaciones Comunitarias.
	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.	Nº de personas Capacitadas	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Canela. INDAP Oficina Organizaciones Comunitarias.

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Prevención Ambiental.	Construcción de Encierras.	Proyecto en Ejecución	Informe Técnico	INDAP PADIS

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura de regadío y Vial.	Construcción de Pozo Comunitario.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	INDAP
	Agua Potable Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	MOP DOH
	Mejoramiento de Camino.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	VIALIDAD
	Estabilización de Camino.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	VIALIDAD
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Ampliación de Cementerio y construcción de Cierre Perimetral	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela Departamento de Obras SECPLAN
	Arreglo de Medialuna.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela CHILEDEPORTES
	Construcción de Graderías y Cierre Perimetral Multicancha.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela MINVU
	Construcción y habilitación de Cocina.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Canela MINVU

	Arreglo Social Media Luna	Sede sector	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	GORE SERVIU FOSIS
--	---------------------------	-------------	--------------------------------	---	-------------------------

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ²⁶	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento De la calidad de vida para los habitantes de la comunidad.	Asistencia de la Ronda Médica.				Municipalidad de Canela (Depto. De Salud Municipal) MINSAL Seremía de Salud	idea	\$3.072.000			
	Antena Repetidora de Telefonía				Municipio Empresas Privadas de Televisión.	Idea	\$20.000.000			

²⁶ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Revestimiento Canal Los Fernández.				CNR INDAP	Idea	\$82.740.000			
	Revestimiento Canal La Capilla.				CNR INDAP	Idea	\$11.000.000			
	Riego Tecnificado				Sectorial-PADIS	Idea	Sin Información			
	Taller de Productos Típicos y Tradicionales.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 3.000.000			
	Asesoría para la Creación de una Ruta Turística.				FOSIS-A través de PAE	Idea	\$8.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			
	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 2.000.000			
	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 1.980.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Prevención Ambiental.	Construcción de Encierras.				INDAP	Idea	\$4.200 el metro lineal			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura de regadío y Vial.	Construcción de Pozo Comunitario.				INDAP	Idea	\$3.400.000			
	Agua Potable Rural.				MOP DOH	Idea	Sin Información			
	Mejoramiento de Camino.				Vialidad	Idea	\$516.000.000			
	Estabilización de Camino.				Vialidad	Idea	\$258.000.000			
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Ampliación de Cementerio y construcción de Cierre Perimetral				Municipio	Idea	\$270.000.000			
	Arreglo de Medialuna.				Sectorial-CHILEDEPORTES	Idea	Sin Información			
	Construcción de Graderías y Cierre Perimetral Multicancha.				Sectorial-MINVU	Idea	A precisar			
	Construcción y habilitación de Cocina.				Sectorial-MINVU	Idea	\$4.500.000			
	Arreglo Sede Social sector Media Luna				Sectorial-MINVU	Idea	\$16.200.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola La Capilla



Capítulo IV**Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales La Capilla.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Asistencia de la Ronda Médica.	Servicios de Atención Primaria	\$8.000	\$3.072.000	Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs. (2 veces al mes), durante 1 año con 2 profesionales.
1.2	Antena Repetidora de Telefonía	Instalación	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Revestimiento Canal Los Fernández.	Construcción	\$55.000 metro lineal (Más IVA) \$240.000 el metro lineal (Más IVA) Valor del sifón	\$82.740.000	Julio Berenguela López Ingeniero Agrónomo Jefe Técnico de Proyectos	Loseta prefabricada de hormigón para revestimiento de canal. Valor: \$82.500.000(1500mts) El sifón fue proyectado en tubería de Acero de 800 mm de diámetro interno y un espesor de pared de tubo de 8 Mm. Valor:\$240.000
2.2	Revestimiento Canal La Capilla.	Construcción	\$55.000 metro lineal (Más IVA)	\$11.000.000	Julio Berenguela López Ingeniero Agrónomo Jefe Técnico de Proyectos	Loseta prefabricada de hormigón para revestimiento de canal de 200 mts.
2.3	Riego Tecnificado	Riego para Producción	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
2.4	Taller de Productos Típicos y Tradicionales.	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 hrs. teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.5	Asesoría para la Creación de una Ruta Turística.	Asesoría	\$200.000	\$8.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 hrs. teóricas y prácticas para 40 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Curso de elaboración y gestión de proyectos sociales y comunitarios.	Curso-Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.2	Charlas e información sobre la oferta pública y privada para desarrollar proyectos sociales y comunitarios.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.3	Curso de escuela de líderes y trabajo en equipo.	Curso-Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Construcción de Encierras.	de construcción	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	A precisar	Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras Con rollizos de madera.

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Construcción de Pozo Comunitario.	Proyecto para riego.	\$120.000 el metro lineal	\$3.400.000	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de un pozo comunitario, para riego que beneficiaría a familias aledañas. Profundidad 20 mts. A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control.
5.2	Agua Potable Rural.	Infraestructura / comunitaria	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.3	Mejoramiento de Camino.	de Reparación	\$43.000.000 por Km.	\$516.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado, para un Total de 12 Km. De camino. La iniciativa contempla la el estabilizado de 12 Km.
5.4	Estabilización de Camino.	de Reparación	\$43.000.000 por Km.	\$258.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es con estabilizado, para un Total de 6 Km. De camino. La iniciativa contempla la el estabilizado de 6 Km.

5.5	Ampliación de Cementerio y construcción de Cierre Perimetral	Construcción	\$450.000 mt2 De Construcción.	\$270.000.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La iniciativa contempla: Construcción de cierre perimetral con obra gruesa de 5.600 Mt2 cuyo perímetro es 600Mt2
5.6	Arreglo de Medialuna.	Infraestructura / comunitaria	Sin Información	Sin Información	Sin Información	Sin Información
5.7	Construcción de Graderías y Cierre Perimetral Multicancha.	Infraestructura / comunitaria	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	A precisar	Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras Con rollizos de madera. 50 metros lineales de cierre: valor: \$210.000
5.8	Construcción y de habitación Cocina.	Infraestructura / comunitaria	\$450.000 mt2 De Construcción. (cocina)	\$4.500.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La iniciativa contempla: construcción y habilitación de la cocina La Construcción será de 10 m2 ; albañilería de ladrillo o Bloque.
5.9	Arreglo Sede Social sector Media Luna	Infraestructura / comunitaria	\$450.000 mt2 De Construcción. (Sede social y baños)	\$16.200.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La iniciativa contempla: construcción y habilitación de la cocina La Construcción será de 36 mt2 ; albañilería de ladrillo o Bloque.

**Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos**



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA

La Capilla

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR
 INPROA
 TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 DEL 2010 - 10:00 HORAS

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Oscar Portarzo	Comunidad A	Secretario	94232794	[Firma]
2	Juan Berfilla	Comunidad	Presidente	81264811	[Firma]
3	Victor Fernandez	Comunidad	1º Vice	-	[Firma]
4	Élida Fajana	Comunidad	Talero	93437508	[Firma]
5	David Casfillo	Comunidad	-	94420230	[Firma]
6	Yider Boz	Comunidad	-	94420230	[Firma]
7	Juana Lora	J. Vecinos	Presidente		[Firma]
8	Olivera Borrero	Grupo de Mujeres			[Firma]
9	Roda Lopez et.	Comunidad	Secretaria		[Firma]
10	Ra				
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
2. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
3. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
4. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
5. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
6. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
7. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
8. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
9. **DGA:** Dirección General de Aguas
10. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
11. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
12. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
13. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
14. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
15. **GORE:** Gobierno Regional
16. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
17. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
18. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
19. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
20. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
21. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano

22. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
23. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
24. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
25. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
26. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
27. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
28. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
29. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
30. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
31. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola La Capilla
2010